

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 868
CONCEJO MUNICIPAL
01-02-2017**

Siendo las 08:30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Miguel Cárdenas Barría, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Sra. Yoanna Ovando Nopai, y Sres. Marcelo Barrientos Barrientos y Marcos Alvarado Subiabre.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Cuenta.
- Informe de comisiones.
- Reglamento Concejo Municipal.
- Incidentes.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone.

- Señala que llegó la ficha del proyecto de habilitación Suministro de Energía Eléctrica para varios sectores de la comuna rural donde los beneficiarios directos son 115 personas, proyecto que implica la construcción de línea de medida de tensión, baja tensión y considera 18 subestaciones.
- Señala que el día de ayer en la tarde tuvo una reunión con el director del hospital donde se trataron varios temas respecto de las fichas y se habló de implementar un centro de atención para persona que padecen de alcoholismo y también llegará un furgón para atender a los postrados que tienen problemas de salud y plantearon la posibilidad de buscar a una persona que atiende la farmacia del Hospital.
- Señala que firmó el convenio mandato para licitar la implementación del complejo Intercultural.
- Señala que el congreso Asociación Chilena de Municipalidades será en Marzo de este año en Viña del Mar, para que lo analicen y veamos la posibilidad de asistir.

INFORME DE COMISIONES

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que estuvo en reunión con Crell quienes quieren presentar un proyecto de electrificación rural, lo cual sería muy bueno para beneficiar aquellas familias que aún no tienen luz en sus hogares.

REGLAMENTO CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: En razón que el reglamento fue entregado a los Concejales y en ocasiones atrás se ha tratado el tema, solicita que se lea nuevamente para ir incluyendo las modificaciones.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal (s): Se da lectura a todo el reglamento del Concejo Municipal, para ingresar las modificaciones y establecer las comisiones.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que una sesión de Concejo debe ser preparada con anticipación por lo tanto le parece bien que la tabla llegue con tiempo, y se respeten las fechas de sesión.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que todos pueden tener eventualidades, y a veces por fuerza mayor puede ocurrir un cambio.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que existen las eventualidades, y muchas veces con buena disposición y dentro del marco de la legalidad se pueden realizar cambios.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que no sale el tiempo que se deberían entregar las actas de Concejo.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que debería ser lo antes posible pero imponerse un plazo de 5 días hábiles es muy complicado porque muchas veces no se puede cumplir por lo extenso de la reunión y por el trabajo de oficina de partes. Señala que ha visto actas de concejo reducidas con lo justo que establece la ley pero las que hacemos nosotros son detalladas y prolongadas.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: En definitiva, y de acuerdo a lo estipulado en distintos análisis del reglamento se deben modificar los siguientes artículos:

Agregar en el Artículo 11 un inciso que señale "Si por fuerza mayor no pudiera realizarse una sesión ordinaria dentro de las fechas estipuladas en la sesión de instalación del concejo municipal según el artículo 83 de la Ley 18.695.-, éste estará facultado para que por la unanimidad de sus miembros puedan modificar en forma excepcional el día y hora de dicha sesión ordinaria"

Agregar en el Artículo 17 un inciso que señale "Toda audiencia solicitada ante el Concejo Municipal deberá ser solicitada con anticipación, y no podrá extenderse por más de 20 minutos".

Respecto de las Comisiones Permanentes de Trabajo, se crean, y quedan integradas de la siguiente forma:

1. Barrios, Patrimonio, Desarrollo Urbano y Vivienda.

- Concejal Miguel Cárdenas Barría.

- Concejal Marcelo Bhole Flores.

- Concejala Yoanna Ovando Nopai.

2. Deportes.

- Concejal Marcelo Bhole Flores.

- Concejala Yoanna Ovando Nopai.

3. Educación.

- Concejal Javier Oyarzo Altamirano.

- Concejal Miguel Cárdenas Barría.

4. Hacienda y Normativa Comunal.

- Concejal Marcelo Barrientos Barrientos.

- Concejal Javier Oyarzo Altamirano.

5. Salud.

- Concejal Miguel Cárdenas Barría.

- Concejala Yoanna Ovando Nopai.

6. Seguridad Ciudadana.

- Marcos Alvarado Subiabre.

- Concejal Marcelo Barrientos Barrientos.

7. Cultura y Turismo.

- Concejal Javier Oyarzo Altamirano.
- Concejal Marcos Alvarado Subiabre.

8. Fomento Productivo

- Concejal Marcelo Bohle Flores.
- Concejal Marcos Alvarado Subiabre.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación la aprobación de las modificaciones al Reglamento del Concejo Municipal.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 2.792.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DE SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FRESIA, PARA EL PERIODO 2017 – 2020.

INCIDENTES

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Expone.

- Consulta si le pagan horas extras a los que trabajan en Dideco.
- Insiste en el reciclaje en los establecimientos, colocar contenedores en escuelas, colegios, liceo, y también en las postas.
- Solicita hacer llegar al Intendente la preocupación respecto de la glosa N° 7, de la promesa de 5 caminos de la comuna.
- Señala que solicitó un informe respecto a los internados en cuanto a su préstamo, y consulta en qué condiciones se encuentran los colchones y las frazadas.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Expone.

- Señala que hay muchas consultas con respecto a los caminos no enrolados, lo hace presente para saber qué es lo que realmente ocurrió, por lo tanto sería bueno enviar un documento y hacer la consulta.

- Señala que en Calle O'Higgins en Tegalda a la altura de la plaza hay 2 baches para ver la posibilidad de arreglarlos y tratar de colocar una valla, y también oficiarlo a Vialidad para que tomen carta en el asunto.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Expone.

- Señala que en la Ruta V-30 está muy crecido el pasto, y otro de los problemas es que se corta pero queda cortado en el mismo lugar.
- Señala que se debe retirar la basura que está en la entrada de Fresia.
- Señala que en Línea sin Nombre no han ido hace una semana a retirar la basura.
- Señala que el día sábado acudieron a ver el terreno municipal que está detrás de la población Juan Pablo II, lo hace presente para que se pueda hacer mientras tanto una cancha para el club de Galgos y una pista para el Club Automovilístico de Fresia.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Expone.

- Se refiere a la situación desagradable que ocurrió en la oficina municipal de atención en Tegalda, porque cuando llegó estaba llena de perros y gatos, y no pudo atender a las personas, razón por la cual manifiesta su molestia y solicita que no vuelva a ocurrir.
- Solicita que en el municipio esté disponible un baño para ella, porque sólo hay para los hombres Concejales.
- Consulta a quien se le solicita el Anfiteatro de Tegalda, debido a que hay personas de una Iglesia que lo querían ocupar pero se desconoce con quien se debe conversar para poder usarlo.
- Solicita que en este nuevo aniversario de la comuna se nombre Hijo Ilustre de la comuna de Fresia al Diputado Fidel Espinoza

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Expone.

- Señala que en el sector de los Pinitos no ha pasado el camión de la basura, lo hace presente para verlo con la Dirección de Obras.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Expone.

- En el sector de Polizones hay vecinas que no pueden ocupar la sede del sector, señalan que el presidente no les facilita las llaves.
- Solicita extender el horario de uso de las piscinas municipales.
- Consulta que va a pasar con los artistas locales para la semana fresiana.
- Señala que la familia Añazco solicita recargar camino antes que llueva porque está en muy malas condiciones, es una familia de Polizones en el parte que el camino baja.
- Consulta por solicitud de Llico Bajo respecto a donar su subvención a los damnificados de los incendios forestales.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Responde.

- Respecto al pago de horas extras al personal de Dideco sólo se le paga a los de planta y contrata, respecto a los encargados de sonido reciben un bono en el mes de febrero.
- En cuanto al reciclaje se está trabajando con la asociación de Municipalidades.
- Sobre la glosa 7 no habido respuesta en cuanto al tema.
- En cuanto a los baches en Tegualda tomó fotos, y los que deben arreglar son los de Vialidad de solera a solera.
- En cuanto a los horarios del camión basurero han variado porque no sólo hacen recorrido en Fresia también en los sectores rurales lejanos.
- En cuanto al uso de la oficina de concejales no sabía que ahí iban hacen la intervención de las mascotas, por tal motivo fue a aclarar la situación con la encargada de la oficina y esperamos que no vuelva a ocurrir.
- Sobre la luz del anfiteatro en el escenario hay muchos enchufes que están en la pared y cualquier persona puede enchufar artefactos razón por la cual solicitaron que se desconecte porque habían ruidos molestos en la noche con jóvenes que escuchan música hasta altas horas de la madrugada.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Solicita que la llave pueda quedar disponible en la Oficina Municipal.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Sobre nombrar hijo ilustre al Diputado Fidel Espinoza se tiene que conversar con más calma.

- Le gustaría saber quiénes están solicitando la sede en Polizones para hablar con el presidente porque no puede negar el acceso a las personas.

Se da término a la sesión siendo a las 11:00 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/MGV/iso.